

A) Contenido: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que contendrá la documentación que se señala en el pliego de bases para la prestación del servicio portuario de amarre y desamarre del Puerto de Santander en el ámbito 1 (muelles comerciales) o 2 (ría de Astillero), según sea el caso (bases 13 y 14).

B) Lugar y plazo de presentación: Registro General de la Autoridad Portuaria de Santander (paseo de Pereda, 33, 2.º) hasta el día 1 de agosto de 1995, a las trece horas.

C) Apertura y admisión provisional: La apertura de proposiciones se efectuará el día 2 de agosto de 1995, a las trece horas.

La Mesa examinará las solicitudes presentadas y, a la vista de su adecuación a lo dispuesto en el pliego de bases, resolverá sobre su admisión o inadmisión.

4. *Estudio de las proposiciones:* Las proposiciones que hayan sido admitidas por la Mesa de Contratación serán examinadas por el Director técnico para su análisis e informe.

5. *Propuesta de la Dirección y acuerdo del Consejo de Administración:* Visto el citado informe y, en su caso, el informe del Servicio Jurídico de la Autoridad Portuaria, la Dirección Técnica formulará su propuesta al Consejo de Administración.

El Consejo determinará si autoriza o no la prestación del servicio al/los solicitante/s, las fianzas que hubieren de presentar y el plazo por el que se otorga la autorización y, asimismo, resolverá sobre la convención de fijar los extremos anteriores a través de un contrato.

En cualquier caso, la autorización del Consejo de Administración se entenderá supeditada a la prestación de la/s o fianza/s y al cumplimiento del resto de las condiciones establecidas en el pliego de bases y pliego de cláusulas de explotación y demás condiciones que establezca el Consejo, en los plazos que aquellas normas señalan o que este último disponga.

6. *Documentación:* El pliego de bases para la prestación del servicio portuario de amarre y desamarre de buques en el puerto de Santander y pliego de cláusulas de explotación, en los que se detallan los requisitos de índole jurídico, económico y técnico que han de reunir los licitadores, se encuentran, a disposición de los interesados, en la Dirección Técnica de la Autoridad Portuaria de Santander.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 6 de julio de 1995.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Pablo Acero Iglesias.—43.838.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se convoca subasta, procedimiento abierto, para acondicionamiento de la planta semisótano del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Sanidad, dependiente del Instituto de Salud «Carlos III».

Este Instituto de Salud «Carlos III», ha resuelto convocar subasta, procedimiento abierto, para la realización de las obras de acondicionamiento de la planta semisótano del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Sanidad, por un importe máximo de licitación de 10.517.747 pesetas.

Las fechas y condiciones se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el proyecto que regirán la subasta y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Consejería Técnica para Asuntos Económicos del Instituto de

Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, 4, en el plazo de veintiséis días naturales, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del importe máximo de licitación y podrá constituirse en la forma determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá este contrato.

Examen de la documentación: La Mesa abrirá los sobres conteniendo la documentación general el día 4 de septiembre de 1995 y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, a las diez horas del día 8 de septiembre de 1995, en la sala de juntas de la Secretaría General del Instituto, calle Sinesio Delgado, 4, Madrid.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 3 de julio de 1995.—El Director, José Ramón Ricoy Campo.—43.915.

Corrección de erratas de las Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 28 de junio de 1995, página 12472, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la Dirección Provincial de Ciudad Real, concurso 5/95, donde dice: «Suministro del servicio de limpieza del ambulatorio...», debe decir: «Contratación del servicio de limpieza del ambulatorio...».—39.629 CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca el concurso público número 15/1995 para adquisición de diverso material mobiliario con destino al salón de actos del Conservatorio de Vigo, dependiente de esta Consejería.

Advertido error en la publicación de la Resolución de 22 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 155, del viernes 30), de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, Subdi-

rección General de Construcciones y Equipamiento en la página 12716:

3. Donde dice: «Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia», y finalizará el día 22 de julio, a las catorce horas», debe decir: «Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia» y finalizará el día 30 de agosto, a las catorce horas.»

6. Donde dice: «Apertura de proposiciones económicas: Se realizará el día 28 de julio, a partir de las once horas», debe decir: «Apertura de proposiciones económicas: Se realizará el día 5 de septiembre, a partir de las once horas.»

9. Donde dice: «Presupuesto de licitación: 15.960.000 pesetas», debe decir: «Presupuesto de licitación: 17.116.000 pesetas.»

Santiago, 4 de julio de 1995.—El Consejero, por delegación (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, Juan José Bertolo Cadenas.—43.817.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia la siguiente subasta en trámite de admisión previa.

Objeto: Electrificación de los reemisores de Puentenas I y II.

Presupuesto: 13.590.240 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación de contratistas: No se precisa.

Garantías: La provisional el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación del último anuncio; en caso de coincidir en sábado se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encontrarán de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles hábil siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 30 de mayo de 1995.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—43.834.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso de alumbrados públicos.

1. *Objeto:* Alumbrado público en el término municipal de Villaverde de Trucios.

Tipo máximo de licitación: 27.395.430 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación de contratistas: Grupo I, subgrupo 1, categoría d.

2. *Objeto:* Alumbrado público en el término municipal de Escalante.

Tipo máximo de licitación: 35.304.347 pesetas.